

Lanz, José María de.

1846. - "Observaciones que el alférez de fragata D...

Forma sobre la planta nombrada henequen, sus utilidades y lo conveniente de su fomento, en cumplimiento de la comisión con que lo despachó a Yucatán para la inspección de la jercia de esta especie el Sr. D. Francisco de Borja, jefe de escuadra de la real armada y comandante de las fuerzas marítimas del departamento de la Habana."

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/16 de 50

En el Registro Yucateco, T. III. pp. 81-95, Mérida 1846. Este documento está suscrito en Mérida de Yucatán y octubre 15 de 1783. Los editores del Registro, hacen esta observación: "Este importante documento, aunque aparece suscrito por el Sr. Lanz, no fue obra suya sino del Sr. tesorero de real hacienda D. Policarpo Antonio Echánove, sujeto muy conocido en Yucatán por su saber, virtud y amor al país."

Enciclopedia Yucatanense, T. VIII. p. 457. Gos. de Yucatán 1944. -

Echánove (y Arzubia) Policarpo Antonio de
1846. - "Observaciones sobre la planta nombrada henequen, sus utilidades y lo conveniente de su fomento..."

En el Registro Yucateco, T. III. p. 81-95, Mérida 1846 - véase Lanz, José María de. 1846.

B-295.

- 2-
29.- Final de la Alameda y Puen-
te de La Merced de Santa Ana,
hacia el barrio del mismo nombre.
- 30.- Plaza e Iglesia del barrio de
Santa Ana.
- 31.- Calle ~~de Comercio~~ ^{Colón.} en que se vé
la fachada con columnas del
Teatro Francisco de Paula Toro.
- 32.- La calle América, esquina con
calle Colón.
- 33.- Vista norte del Mercado
Público y la Pescadería a fi-
nal del siglo XIX.
- 34.- El Matadero o Rastro Público
y el Fuerte San Lucas en el ba-
rrio de San Francisco.
- 35.- El Puente del barrio de San
Francisco.
- 36.- Casas-almacenes de la calle de
La Muralla, parte del Muelle, el
Resguardo Marítimo y la Aduana
al fondo.
- 37.- El Resguardo Marítimo y el
Baluarte de La Soledad.
- 38.- Ruta de Tranvías por la calle
del Comercio hacia el barrio de
Guadalupe.
- 39.- Entrada al barrio de Guadalu-
pe con su portal.
- 40.- El Matadero o Rastro Público
en el barrio de San Francisco.
- 41.- La Estación de los Ferrocarriles
Unidos de Yucatán y el Teatro La
Kavanaugh en el barrio de San Fran-
cisco.
- 42.- El Hotel Cuauhtemoc en el
cruce de las calles Hidalgo y Co-
mercio. Antes Casa Borreiro.
- 43.- La Plaza del barrio de San
Román con su Kiosko.
- 44.- La Puerta de San Román con
la Iglesia de San José al fondo y
en primer plano lo que era el
descampado donde se construyó
el Paseo de Los Héroes.
- 45.- El Paseo General Rivera fren-
te al Cuartel Militar.
- 46.- La Iglesia de San Román
en 1911. con su torre sin término.

ARCHIVO ROMÁN PINA CHÁN
MAC-70/25 DE 80

47. - Altar con el Cristo Negro
de San Román, traído en 1565.
48. - La Iglesia de San Román
en 1921 con su torre terminada.
49. - La iglesia de San Román en
la actualidad (1960).
50. - Astillero en el barrio marí-
no de San Román.

A) Hacia el oriente del E. de Lampeche los grupos mayas conservan varios rasgos de la arquitectura temprana y sobre del Petén; conjuntos de edificios alrededor de plazas; zócalos lisos; ventanas en la parte posterior, juegos de pelota asilados; escalinatas con grandes bloques; etc. pero modifican algunos de ellos para integrar un nuevo estilo, el Río Bec. Se se extiende hasta Q. Roo. ✓

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/1 de 50

Zócalos que soportan a templos y cuartos se decoran con grupos de columnillas de piedra.
Juegos de pelota con muros cabalgados como si quisieran caerse en sus extremos.
Escaleras con bloques hasta de 2m de largo.
Edificios de múltiples cuartos con espacios más anchos y muros menos gruesos.

Molduras y cornisas achaflanadas para separar los muros de fachada de los frisos o entablamentos.

Craterías sobre el muro central, con relieves en piedra y en estuco, entre ellos figuras humanas, mascarones, motivos geométricos.

Decoración: edificios con el muro de fachada liso o decorado con grecas y símbolos del viento en forma de mosaicos. Las fachadas tienden a una decoración exenta, aunque algunos carecen de ornamentos o solo tienen pannels y mascarones esculpidos. La principal decoración de la fachada es una mancha con figuras asintáticas, que hace a la entrada al cuarto o edificio, relacionado con la lluvia y tierra, de aspecto serpentina, a veces combinado con grandes vitralis de mascarones superpuestos en la fachada:

Asociados a los edificios hay torres ornamentales macizas, con cuartos de espirales redondeadas y separados por una moldura angular, con pedinatas muy empinada y templo superior decorativo.

Otros rasgos son: semi columnas de mampostaría, hechas de piedras convexas, empotradas en las espirales de los muros o apiladas como jambas, a veces con capitel en forma de cornisa atada; columnas hechas con tambores de piedra y decoradas con bloques de estuco, pero con el elemento decorativo en el muro de fachada.

Pase diez asoleados en la base de las torres

Estructuras de dos pisos con venos curtos.

Altos de piedra en el interior de algunas cuevas; con sus fractos de
sados con columnillas.

Bóvedas con inicio de piedras biseladas o bien cortadas
mucho con piedras regulares.

Fosos, puentes y entradas a la ciudad; murallas.

Elementos decorativos como paneles con garabos o volutas geo-
métricas; serpientes de perfil muy elaboradas; chozas-templos; mas-
catras con rince garabos, serpientes en las esquinas de las edifica-
ciones.

700-800 d.C. Clásico Peten - 300-500 d.C. → 500-600 R. Bec - 600-800
Chenes - 800-800 Puc. 600-700 d.C. todo.

500 Rio Bec ^{de Bec} ^{de Bec} Xochimilco - 700 ↔ 750-800 Usumacinta.
→ 500 = Chenes - 600 - 600-700 Puc. • 700-800 Puc. modificado -
[780-800]

500-550 Rio Bec - 731

550-600 Chenes - Edzná.

600-650 Puc. - 730-820.

650-700 Puc. Chenes.

700-800 Puc. modificado. por Religión H. Posim. Sigiente - 1

750-850

" - " Nacimiento estilo maya-guatemalteco.

" "


800-1000 Apogeo estilo maya-guatemalteco, y expansión - Fundación Uxmal - 850-1050

1000-1200 Liga y caída de Chichén Itzá. 1050-1250

Río Bec y Chenes tienen un estilo coherente de arquitectura y con excepción de las torres ornamentales, a esto es semejante en decoración, tema y realización.

Rustic - Chenes es una provincia noroeste de Río Bec.
Río Bec región = calouse, monte alto, bajo: zapote, cedro, caoba.

Becan Str. X = 605 ± 95 Est. XXV - 670 ± 95
Chicanná Str. II. 670 ± 95 - [632 ± 95 , 647 ± 95 .] } 600 - 900 d.C. -
Tepic 1-3.

Becan = volutas; greca-voluta; mascarón - escalón con nariz pedáneo.
Cruces chuecadas p caladas; doble iK  glifo pop; rosetón

Esculturas simiescas (750-850 como Seibal) - y humanas
Nichos en paredes; Bancos adosados;

Torres ornamentales. cuerpos con moldura superior e inferior y
espinas redondeadas.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
RAC-70/2 de 50

Chicanná.

Cuatro pequeños grupos de edificios. Elegancia en la decoración.
Str. XX = 529 ± 95 , 583 ± 95 [500 → Str. 1 - Torres.

Estructura II - un sólo nivel, sobre baja plataforma; Enorme mascarón serpentina con la boca conyundinte a la puerta de entrada
mosaico de piedra. Pesta de custodia central - o medial.
mascarón con nariz, ojos, colmillos y profusión de elementos labiales, algunos representando vegetales. A los lados de la puerta hay serpientes de perfil. (Itzamná)? Chozas utilizadas.

Str. VI - Paneles con intrincados elementos serpentina
Str. XX. Friso con mascarones superpuestos de narices ganchudas.

Decoración - mascarón enmarcando la puerta -
Predominio de volutas - grecas o ganchos en la puerta 95

En la región Chenes sitios como: S. Rosa Xtampak, Dzékab
fun, Dzibilten, Nohcaab. (Hochob, Suum) - combinan el estilo
Chenes con algún diseño Post

Río Bec y Chenes se colocaron de 550 a 830 d.C. -
(550-750 y 750-830) -

Pucá comenzaría por 9.17 o 5.18. (770 o 790 d.C.)

Uxmal S/Smith = 800-1000 d.C. -

El Pucá toma; masarones con narices ganchoadas; columnas ornamentales; lattice patterns; step-frets; y pirámides reboandas en planta de T. (de Río Bec) -

Lista de Libros comprados para el Centro de Estudios Históricas y Sociales, UAS.

ARCHIVO ROMÁN PINA CHÁN
MAC-70/3 de 50

A Catalog of Maya Hieroglyphs.

Maya Cities.

Maya Architecture

The Quiches. Mayas.

The Codex Perez.

A Study of Maya Hieroglyphs.

The Maya Chontal Indians of Acallan-Tixchel.

Bibliografía Mexicana del Siglo XVI. (10000)

Sumario de la Natural Historia de las Indias. (10013)

Historia Natural y Moral de las Indias (10038).

Otras culturas (6058)

Las culturas Tradicionales y los cambios Técnicos (6046)

Etnología General (6033)

Estudio del Hombre (6014)

Toltecatoytl. (6086)

El Pueblo del Sol. (6003)

Historia de la Etnología. (6015)

Los Primeros Pobladores (6077)

Nuestros Contemporáneos Primitivos (6018)

Fundamentos de Antropología Social (6019)

Chichén Itzá. (6083)

La Civilización Azteca (6027)

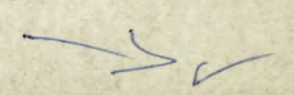
La Vida Cotidiana de los Aztecas (6025).

- 2
- La Civilización Maya. (6017)
- Las Antiguas Culturas del Perú (6036)
- Mitos y Leyendas de los Aztecas (6053)
- Etnología de América (6063)
- Introducción a la Arqueología (6074)
- El Hombre y sus Obras (6045)
- Antropología Económica (6013)
- Culturas de la América Indígena (6061)
- El Maguey y el Pulque (6012)
- El testimonio Fósil de la Evolución (6070)
- Introducción a la Moderna Antropología (6075)
- Los Grupos Etnicos (6076)
- Moriscos y Cristianos (3100)
- Minería y Sociedad (3087)
- Mineros y Comerciantes (3077)
- Historia de la Cultura. (2042)
- Teoría y Estructuras Sociales (2054)
- Los Cambios Sociales (2068)
- La Sociedad (2062)
- La Guerra Chichimeca (3091).
- Tratado sobre las Justas Causas (3058)
- Real del Monte (3085)
- Capitán Mestizo (3104)
- El Concepto de la Historia (3064).

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/5 de 50

La Minería en México.
Escenario ~~biológico~~ Ecológico.
Antropología Física Prehispanica.
Linguística de México I.
Linguística de México II
Del Nomadismo a los Centros.
Pueblos y Sociedades Teocráticas I
Pueblos y Sociedades Teocráticas II
Señoríos y Estados Militares.
Antropología Física Moderna.
El Sur de México.
Los Mayas.

- Minería y Sociedad en el Centro minero (3102)
- La Naturaleza de las Indias Nuevas (3096)
- Historia, Arqueología y Arte (6057).
- Diccionario Manual Real Academia.
- Origen del Hombre.
- La Ciudad de México.
- Historia de la Ciudad de México.
- La Teoría de la Historia.
- México, Tierra India.
- Planes de Desarrollo.
- Origen de las Culturas
- Música y músicos de la Época.
- Relatos de la Revolución.
- El Culto de los Astros.
- Agricultura y Civilización.
- Apuntes de la Historia.
- Poesía Iberoamericana.
- El Pensamiento Artístico.
- Tarascos y Mexicanos.
- Herencia Cultural.
- Un recorrido por la Historia.
- La Comunidad Indígena.
- Agricultura y Sociedad.
- Nomenclatura Etnobotánica Maya.
- Atlas de Yucatán.



Jaina, la Casa en el Agua, es un islote artificial de ~~ca~~
caliza blanca o Sarca's que un antiguo grupo maya for-
mó a la orilla del mar.

Condiciones sencillas de vida no les impide un refinamiento
en los gustos: trapos y telas tejidas con hilos de varios colores

El tipo físico, la ocupación, los gustos, etc. aparecen a nuestros
ojos claramente expuestos en las típicas figurillas

Modelando la arcilla, haciendo arte con bulto, el maya se
revela en una de sus formas más sinceras y expresivas.

La imaginación es el medio normal y corriente de repre-
sentarse a ojos mortales la figura, ideada y convencional
de los seres sobrenaturales o de recordar los que realmente exis-
tieron.

En la arcilla moldeada y modelada, creó su mundo de hombres,
muñecos, dioses, animales y aún de monstruos.

Ciertas estatuillas finamente modeladas o moldeadas.
pueden ser comparadas con las figurillas de Tanagra.
Los sujetos son de todos géneros: guerreros tatuados, actores,
un viejo con una joven... personas importantes, sacerdotes,
personas de alcurnia (que han obtenido su rango a través
de tiempo; de ahí sus ademanes, gestos, rasgos faciales adoltes
- imágenes reales que hacen parecer al sujeto tan honorable como
poderoso.).

El estat de pie es un cierto modo de efecto y
de expresión, de balance, de relación con el mundo.

Sentado comunica calma, sentido del carácter. La

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/6650

calma de la posición... la persona que descansa sobre un banco puede concentrarse en un asunto importante social, como un miembro o un invitado. El toma su asiento como un derecho fundamental de privilegio.

Una visión frontal, dispuesta simétricamente.

Ciudad del Carmen.

En la parte llamada La Pontilla (Polvorín).
hay relieves en piedras que se meten en la arena. Dato un
Level de la India.-

informe = Vera Gavira - (Gabriel Gavira).

En Corral Nuevo, Mpo. Acajucan, Ver. a
4 Km. de la carretera que une a
Ver. y Coateacoahuas. Ruinas.-

Fernandez Justino - 1975. Arte Mexicano -

ARCHIVO ROMAN PINA GILLY

MAC-70/8 de 50

" Una expresión exquisita, pero no menos poderosa, del arte maya son las figurillas de barro provenientes de la isla de Taina, frente a la costa de Campeche, encontradas en un antiguo cementerio. Mujeres ataviadas con elegancia y hombres de gesto altivo y sereno dan buena idea de como fue aquel pueblo.

Cierta escultura de una mujer, podríamos decir de una matrona, cubierta con una túnica que le llega hasta los pies, sentada, toda sostenida por un eje vertical al centro, tiene carácter monumental, no obstante sus pequeñas proporciones. La túnica unifica el cuerpo simplificándolo, pero al mismo tiempo subraya algunas de sus partes. Esta deliciosa sencillez del tratamiento del cuerpo hace resaltar la formidable cabeza, con la cara redondeada rodeada alrededor de los labios y en el maxilar inferior; sonríe, entreabierta la boca, y su expresión es francamente simpática con un "no se sue" de maliciosa. La frente hacia atrás, como era costumbre entre los mayas, se encuentra despedida, pero le hace un marco el pelo rastreado y sobre la cabeza viene un gran tocado a manera de choango y sujeto con una cintilla. De los lóbulos de las orejas se disparan sendas orejeras de forma cilíndrica y alargada. Todo el tocado es elegantísimo y tiene un aire chinosco; desde el punto de vista artístico


Es magistral. ¡ Que sabios fueron estos escultores de
Jaina para expresar la realidad sin necesidad de
llegar al realismo o naturalismo vulgar! La ex-
presión se mantiene en un equilibrio verdaderamente
poético, o decir, creador de una realidad más
sutil y más humana. Obras de arte como ésta jus-
tifican que se llame refinados a los magos y permi-
ten que nos asomemos a sus ideales estéticos."

Wm. W.

(S) ✓

Del sitio arqueológico de Jaina cabe destacar el esfuerzo humano por transformar un lugar inhóspito en un floreciente centro ceremonial; la adecuada técnica y el gusto de sus artesanías; los conocimientos astronómicos y matemáticos que poseyeron sus pobladores; la gran preocupación por el culto a sus muertos y, sobre todo, el alto sentido humano de sus figurillas de barro, concebidas con una gran naturalidad, gracias a las cuales podemos revivir de nuevo a la sociedad maya de tiempos prehispánicos.

Y si comparamos el progreso cultural obtenido en esos tiempos con los logros de otros grupos mesoamericanos, comprenderemos el por qué Jaina era la reina del mar y un lugar predilecto para el descanso de los muertos, pues allí se conjugaban dos mundos, la tierra y el agua, continuamente pintados con los colores del atardecer, diluidos en un mar cuyas aguas fluyen y corren constantemente.

"Cultura y Ciudades Mayas de Campeche".
Gob. del Edo. 1984. 

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/9 de 50

1852- nace Manuel A. Lanz, hijo de D. Ramón Lanz Biempica y Da. Dolores Rodriguez de la Gola y Ampudia.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

HAC-70/10 de 50

1787. nace Pedro Sainz de Baranda, hijo de D. Pedro Sainz de Baranda y Da. María Josefa de Borrego y de la Fuente.

1800- José Ma. Gutierrez de Estrada, hijo de Fernando Gutierrez y Garcia y de María Jacinta de Estrada y de la Fuente del Valle.

Antonio de Estrada y Bello casó en segundas nupcias con María Josefa de la Fuente y Valle de la Barrera.

Doña Josefa de la Fuente, viuda de D. Bertolomé Barreto, en 1810, casó al Capib de San José.

hija de D. Vicente de la Fuente y Valle. (señora viuda de Estrada).

Do. Felipa de la Barera y Villegas.

Miguel Antonio ^{de} Estrada y Paiz 1817 en Mérida.
Jose Miguel ^{de} Estrada y Paiz, tuvo un hijo llamado
D. Miguel Jesus ^{de} Estrada ~~Paiz~~ 1822.

Colagio Clerical de San Miguel de Estrada en
1823. - Se inscribieron como alumnos con becas:

José Trinidad Gutierrez Estrada.

José M. Regil Estrada.

Juan Estrada Lanz. }

Antonio Estrada Lanz. }

Joaquin Rejón y Massó

José Antonio Massó.

3/2/25
5/5/25

2.2.1.1

Policarpo Antonio de Echánove. -

Natural de España, radicado en Yucatán. Nombrado Tesorero de Real Hacienda. En 1783 escribió unas "Observaciones" sobre la planta llamada "henequén", sus utilidades y lo conveniente de su fomento, que firmada por el Alférez de Fragata don José María de Lanz, se presentó al jefe de la escuadra de la Real Armada y Comandante de las fuerzas marítimas del Departamento de la Habana don Francisco de Borja. Se publicó en el tomo III de "El Registro Yucateco"... (p. 106.-)

"Cuadro Estadístico de Yucatán en 1814". El Fenix, 1849.

"Resumen Instructivo de los fondos de Media Real de ministros y Comendadores de indios de la Provincia de Yucatán en su Tesorería principal de Mérida." El Fenix, 1849.

Dice: "Aunque ambas producciones aparecen también firmadas por don Pedro Bolio y Torrecillas, no son escritas más que por Echánove, cuyos conocimientos eran superiores a los de su colega, cuanto menos en economía política. Bolio era yucateco, nació en 1763 y se educó en Caracas. Después se le nombró Contador de la Real Hacienda de Yucatán, para sustituir a Don Diego de Lanz, siendo aquella la primera vez que un criollo recibía esta distinción, pues regularmente se mandaban de España los empleados de alguna categoría." pp. 107-108.

Bolio falleció en 1848. -

Gustavo Martínez Alomía. 1906. "Historia don de Yucatán". Tipografía El Fenix, Campeche.

Pedro Manuel de Regil llegó a Campeche con una modesta fortuna hecha en Veracruz; estableció una casa de comercio y casó con la acaudalada señora doña Francisca Estrada, hija de don Antonio Estrada y doña María Josefa de la Fuente y del Valle. Salio electo diputado a las Cortes españolas en 1811.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/11 de 50

Hijos fueron: Pedro Regil Estrada y José Ma. Regil Estrada.
Murió en 1855. Escribió o redactó "Memoria instructiva sobre el
comercio general de la Provincia de Yucatán, y particular del
Puerto de Campeche. (Madrid, 1812) (El Fenix, 1848).

(Ma. Josefa de la Fuente y de Valle, fundó la cátedra de Jurisprudencia
del Fondo de Milz o Banco de Avío para Agricultores).—

Lic. D. José Ma. Regil Estrada, n. 1812 en Campeche, hijo de Pedro Manuel
de Regil y Fca. Estrada. Entró al seminario Clerical de San Miguel del
Estrada, fundado por un hermano de su madre, murió en 1867.
Escribió: "Estadística de Yucatán. (Soc. de Geo. y Estadística de México
1853?).

Manuel A. Lanz, 1852. hijo de Ramón Lanz Biempica y doña
Dolores Rodríguez de la Gala y Ampudia. Quedó con sus tíos don
Miguel de Errazquin y doña Guadalupe Rodríguez de la Gala.

1749 - Pbro. D. Juan Antonio Dujue de Estrada, parroco de Villchermosa

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/12 de 50
A

Aldoniz

1820 - José Miguel Estrada, alguacil mayor

" - Miguel Dujue de Estrada, alcalde.

" - Pedro Manuel de Rozil, diputado de comercio -

" - Pedro de Baranda, comisario ordenador. (alferoz de fragata).

" - Juan José de la Fuente y Valle.

1820 - En Mérida - Pedro Bolio y Torrealla, oficial real, intendente -

1768 - María Ana Roo y Rodríguez de la Gala, nació en Campeche. Casó con José Matías Quintana y del Campo. Hijos: Andrés Q. Roo. Vivió en 1820. (52 años) -

1771 - Miguel González Lastiri nació en Campeche; hijo de D. Agustín Alvaroz, cotricano, y doña Micaela Lastiri y González Moreno, campechana. Se mantuvo en casa del Pbro. D. Nicolás Rodríguez de la Gala. M. 1816

Francisca de Estrada, hija de D. Antonio de Estrada y Bello y doña M. Josefa de la Fuente y del valle.

1820. - Pedro Sainz de Baranda y Miguel Dujue de Estrada José Basilio Guerra.

1804-1809. Leandro Poblaciones, Teniente de Rey. Juan José de León, teniente coronel de ingenieros. Andrés Ibarra.

1811. - Antonio Bobo y Salgado, Teniente de Rey - Joaquín Lanz Trueba.

1821. - Pablo Lanz, ^{Marentes.} Alcalde de la Diputación Provincial. Simón Ortega. Perfecto Baranda.; José Ma. Meneses - Fco. Genaro de Cicero. Miguel Erazzún; Joaquín García Reyón diputado -

1824 - Francisco Antonio Tarrazo, Cos. de Guatán, 1824. n. Campeche m. 1830. D.F. José Felipe de Estrada Agustín López de Lierra.

1840 -

Joan Guíñez Estrada.

Pedro Sainz de Baranda, murió en Mérida en 1845.

Juan Luis Mac Gregor.

Sebastián López de Llergo, 7to. Coronel.

Sebastián López de Llergo y Calderín, n. 1790 en Campeche, Gobernador
interino de Yucatán en 1835.

Jerónimo López de Llergo, hermano.

Santiago Méndez - Viajero en 1834.

1835 - Diputados: Sebastián López de Llergo;
Raimundo Pérez.

Manuel Llergo.

Miguel Lanz

Manuel Barbosa.

1834 - Rafael Montalvo y Baranda, Jefe político.

Pedro Sainz de Baranda n. 1787 en Campeche. Hijo de Pedro Sainz de
Baranda y María Josefa Borreyro. Los padres de D. Pedro, el
padre fueron Pedro Sainz de Baranda y doña Manuela Cano; los
de la madre; Bartolomé Borreyro y doña Josefa de la Fuente
y Sarmiento. Madrina doña Josefa de la Fuente y Sarmiento,
y el Sr. don D. Miguel de la Fuente.

1834 - José Ma. Corián,

José del Comen Bello, teniente.

Pablo Lanz y Marentes, formó parte de la Junta Gubernativa de
Yucatán en 1823. En 1831 fue Vicegobernador de Yucatán, mu-
rió en Campeche en 1855.

José Segundo Corvajal n. en 1791, en Mérida. Casó en Campeche con
doña Catalina Iturralde y en segundas nupcias con doña
Ana Guíñez Estrada, hermana de D. José Ma. Guíñez
Estrada. Todos sus hijos fueron campechanos. En 1820 juró
la Constitución de Cádiz. Hacia 1830 gobernador Yucatán -
Manuel Corvajal, hermano, senador de Yucatán

(B) -

Primer Congreso Constituyente de Yucatán, 1823.

Francisco Genaro de Ciceró, sacerdote.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/13 de 50

Perfecto Branda.

Pedro Manuel de Regil, y de la Puente.

Agustín López de Lerzo.

Pedro Almeida.

Miguel Errazquin.

Felipe Estrada, jurista.

Juan N. Rivas

Joaquín García Rajón.

1823. - diputados propietarios al segundo Congreso

Manuel Crescencio Rajón.

1824 José Ma. Sánchez

Simón Ortega.

Fernando Valle

Pedro Tarrazo

Gerónimo López de Lerzo.

Joaquín Casares y Armas

Tomás Aznar.

suplentes:

José María Marantes.

Miguel Duque de Estrada y Crespi

José Dolores Guzmán.

José Basilio Guerra, diputado por Edo. de México.

Juan José de León y Zamorano, n. en S. Agustín de la Florida, pasó a Campeche. Fue Teniente de Rey, casó y dejó familia en Campeche, murió en 1825 en D. F., Manuel de León (hijo) -

Pedro Manuel de Regil y de la Puente, Español llegado joven a Campeche donde fundó familia. Pate. del Primer Congreso Constituyente de Yucatán, en 1823. murió en 1855. nació en España, en 1774.

José Tiburcio López Constante en 1825 Gob. interino de Yucatán, murió en 1858.

1825 - Luis Gutiérrez, capitán en la guarnición en Campeche.

Miguel Barbachano, Gob. de Yuc. en 1846, fue sustituido por el Gob. provisional Domingo Barret, consueño por López de Lerzo.

Joaguín Gutiérrez de Estrada n. 1805 en Campeche; fue hermano de José M. A. Gutiérrez de Estrada, imperialista y Sr. de Rel. Ext. - fue Gov. de Yucatán en 1837. Murió en 1852.

Pedro Marcial Guerra y Rodríguez Correa, N. en Campeche en 1803. Hijo séptimo del teniente-capitán de milicias Urbanas de Campeche D. Antonio Pérez - Guerra y Alonso Rodríguez, natural de Tenerife, quien casó en Campeche con doña María Josefa Rodríguez Correa en 1780. hija del capitán de milicias D. Manuel Rodríguez - Correa. Hermano de él fue el obispo de Yucatán, D. D. José María Guerra (José María Pérez - Guerra y Rodríguez - Correa). Al renunciar Gutiérrez de Estrada al gobierno de Yuc. fue nombrado Gov. de Yuc. D. Pedro Marcial Guerra... En 1835 ostentó su grado de teniente coronel y en 1838 el de coronel. Murió en Mérida en 1869.

Santiago Méndez e Ibarra, N. en C. en 1798. Hijo de Pedro Méndez y Méndez, natural de España, y Manuela de Ibarra y Montero, nativa de Campeche; En 1829 era síndico segundo del Ayuntamiento; cargo que volvió a ocupar en 1833 y Regidor en 1838 y 1839. López Constante lo nombró Vicegobernador de Yuc. y Senador propietario en el Edo. en José María Dondé. 1833 - Fue desterrado de Yuc. en 1834. En 1840 fue designado Gobernador de Edo. de Yuc. y fue Vicegobernador Miguel Barbediano. Dió a Campeche el título de "Muy heroica y liberal".

La Constitución de 1841, promulgada por Santiago Méndez, diputados que la suscribieron fueron: Andrés Ibarra de León por Campeche; Pate; José Nazario Dondé, por Heculchakán; Pedro de Rezil y Estrada por Valladolid; Antonio García Rejón por Ichmul; Andrés Meneses por Teabo; José M. A. Cetzarain por Seisa, srío; Andrés M. Sañi por Heculchakán, srío. Se suprimió el cargo de Vicegobernador y Barbediano pasó a formar el Consejo de Estado. -

Jefes campesanos: 1847; Agustín León; José del Carmen Bello; Manuel Oliver.

Justo Sierra Méndez, nieto de D. Santiago Méndez y su hermano fue Justo Sierra O'Reilly.

(C) hermanos; Fco. Barbachano y Manuel Barbachano.

Miguel Barbachano y Terrazo n. en C. en 1807. Separatista y partidario de la independencia absoluta de Yucatán. - Gobernador de Yucatán en 1848 por ^{decreto} nombramiento de S. Méndez - M. 1859

En 1849. en el Congreso de Yucatán: Pantaleón Barrera; Nicolás Dorantes y Avila; Pablo Lanz Marentes; Pbro. Buenaventura Albert. Vicegobernador D. José María Dondé.

senadores en Mérida; Manuel Carvajal. Pbro. José Ma. Meneses; Manuel Barbachano y su suplente Nazario Dondé.

1850 - Alumnos de Medicina y Cirugía: Juan José de León, Juan Pérez Espinola; Miguel Lavalle;

1851 - Cámara de Diputados; Miguel Duque de Estrada Leder y Manuel Barbachano.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/14 de 50

Domingo Barret, regidor y alcalde varias veces (de 1830 a 1856). Principal director del porfirismo iniciado en Campeche en 1846, fue nombrado Gob. de JUC. 1847 - general D. José Cadenas Lic. Policarpo María Sales. -

José María Dondé y Estrada, Vicegobernador del Edo. de JUC. 1849
Manuel Sales Barahona; Gob. Suplente del Edo. de JUC. (Santiago Méndez) 1847 Gos.
Pantaleón Barrera. En 1857 fue Gob. del Edo. de JUC. M. en Mérida 1876

Pedro Manuel de Regil y de la Puente, hijo de Pedro de Regil y Pardo y doña María de la Cruz de la Puente y Solana. España. Radicó en Veracruz y dueño de una corta fortuna vino a Campeche, donde fundó una casa de comercio. Después de 1823 no volvió a participar en la política. Casó en 1805 con doña Fca. ^{de} Estrada

[Hijos: Pedro Regil Estrada y José María Regil Estrada.]
del Valle (hija de Antonio de Estrada y Bello y doña Josefa del Valle); los hijos fueron: Pedro Manuel (1807); José Rafael (1808) María Josefa Regil (1810); José Ma. de las Mercedes (1812); Leocadia (1814); Antonio Simón (1816); Patricio (1819); Perfecto (1821); Rosario (1822); Joaquin (1823); Leandro (1825); Mari Francisca (1826); Francisca (1827). -

Josefa Regina casó con Domingo Trueba, de quienes se originan las ramas de los señores Trueba Mac Gregor; Regil Trueba; Lanz Trueba y otras.

Leocadia casó con Alonso Manuel de Peón y Cano
Rosario casó con Domingo Diego en 1845; progenitores de los Diego Regil; Diego y Diego; Berny Diego; etc.
Antonio casó con doña Asunción Castro, sin sucesión.

Patricio falleció soltero

Perfecto fue sacerdote, murió en 1886

Joaquín falleció niño.

Francisca, celibe.

Pedro Manuel casó en 1824 con doña Joaquina Peón y Cano.
murió en 1848 en D.F. - Hijos: Pedro Manuel de Regil y Peón; José Rafael de R y P; Alonso de R y P. (casó con Donata Casares y Galera → rama de los Regil Casares) -

José Rafael casó con doña Ana de Peón y Cano, no tuvo descendencia masculina. Fue fiscal de los Triunfales de Campeche.
(doña Josefa de la Puente y Valle era ya viuda de Estrada y en 1825 hizo distribución de su cuantiosa fortuna. Dio dinero y selas para el Seminario de su hijastro Estrada y Baez.
En 1829 se inauguró la cátedra de Jurisprudencia Natural (Canónica y Civil, con el LIC. D. José Rafael de Regil como catedrático) - murió en 1833.

José María (cuarto hijo). Dr. en Derecho. En 1833 abrió su primer curso en el Seminario (Enseño con Andrés Ibarra de León) de Campeche, fundada por su abuela, la Sra. Vda. de Estrada. Alumnos: José María Oliver; Pablo García; Tomás Aznar Barchano; Rafael Dondé; Santiago Martínez; Alonso Peón 1854 - Joaquín Baranda; Fco. Magaña. Hacia 1867; José R Trueba, Antonio Lanz Pimentel.

Casó primero con doña Rosario Pascual y el primer hijo D. Manuel de Regil y Pascual casó con Engracia Estrada Mac Gregor, cuyos hijos Rosario y Susana casaron respectivamente con Eduardo Massa y D. Alberto Berón Guerrero.

D. José María de Regil y Estrada, segundo hijo de Manuel de Regil y Pascual casó con doña

(D)

María Pacheco y uno de sus hijos, doña Carmen (Regil y Pacheco) casó con Joaquín Rodríguez de la Gola, tic. en duello.

Viudo de doña Rosario Pascual contrajo segundas nupcias con doña María Josefa de Estrada y Lambert, y su hijo doña Virginia casó con Eduardo Estrada Mac Gregor, Hijos Adèle y Francisca. Falleció en 1867.

ARCHIVO ROMÁN PINA CHÁN
MAC-70/15 de 50

Manuel de Regil y Estrada, octavo hijo de don Pedro Manuel, se fue a Tabasco, casó con doña Rosario Meduna. Hijos: Pedro, Rafael, Rosario, Francisca. Doña Rosario casó en Campeche con el capitán de fragata Andrés Sotelo, dando la rama de los Sotelo Regil.

Después casó con Manuela Molina, hijos: Manuel y Candelaria, quien casó con D. Luis Herrera, dando a los Herrera Regil.

Leandro, decimo hijo, fue comerciante; contrajo nupcias con doña Josefa Trueba y su hija Josefa de Regil y Trueba se casó con D. Fernando Cano Diego.

Pablo Garza y Montilla.

José Ma. de Lanz y Zaldivar n. el 26 de marzo de 1764 en la ciudad de Campeche. Su familia era noble y gozaba de una buena posición económica. Era hijo de Diego de Lanz natural de Vera (Navarra), contador Juez Oficial de las Cajas de esta provincia y de María Ignacia de Zaldivar, nacida en Campeche en 1744. [Miguel de Lanz y Ma. Josefa de Ziburru, padres de D. Diego de Lanz] [José de Zaldivar y María de Aguirre, natural de Campeche, padre de Ma. Ignacia de Zaldivar] [María de Aguirre hija de Santiago de Aguirre, Caballero de la Orden de Calatrava, Gobernador, Capitán General interior y de Felipa de Moreno, encomendera.]
en México, 1772)

D. José Aguirre, hermano de D. Santiago, era Oidor de la Real Audiencia de México y fundador del convento de religiosas de San Juan de la Penitencia, en dicha capital.

Antonio de Zaldívar y José de Zaldívar, hermanos, vizcaínos originarios. José de Zaldívar era Capitán de Artillería de la Plaza de Campelle (1735). y Teniente, Juez Oficial de la Real Hacienda de las provincias de Yucatán (1738).

Manía de Aguirre nació en Mérida (1772)

Santiago de Aguirre, factor, Juez Oficial Real de las Cajas de Mérida (1716). —

Mandaron a su hijo, desde 1778 a 1781, a la mejor institución educativa de España, el Real Seminario Patriótico Bascongado de Vergara, lugar aristocrático y caro. Influyó en la elección su hijo con totalmente vasco.

La filiación completa del seminariista a la siguiente: ...

Aprobados los estudios en el Seminario de Vergara se podía pasar directamente a la Armada. Lanzó contra como Guardia-Marina en octubre de 1781 y combatió en el navío "San Fernando", que formaba parte de la escuadra hispano-francesa, contra la inglesa. A los dos meses es ascendido a Alférez de Fragata. En 1783 se le comisiona para comunicar la paz a La Habana y Vera Cruz; y después para ir a Campelle a estudiar los métodos de cultivo del "jeniquen" (cuyo utilización en la ardiente para los serenos no necesita). En enero de 1784 volvió a España y entregó una Memoria sobre esta materia. Todo ello demeritó el aprecio que sus superiores tenían de sus conocimientos agronómicos y también, quizá, en cierto grado de influencia, ya que así pudo visitar a su familia, quien libre de la dominación extranjera.

Maestro Campaiano en Buenos Aires, por Rafael Heliodoro Valle. Rev. Ah.-Kin.-Pech No. 28. 1939. Campaiano Camp. -

"...un distinguido mexicano de Chupahu, don José de Lanz, quien aparece en lugar relevante en el inicio de la cultura francamente europea en Argentina.

Rivadavia envió nota desde París a don Manuel García, en 1816:

"Conforme a las órdenes que vengo del Gobierno, y conociendo la suma falta (de que) hay en Buenos Aires de un buen profesor de Ciencias Exactas y habiéndome presentado don José de Lanz, natural de Chupahu: uno de los primeros profesores de las Ciencias indicadas en esta capital; sujeto de juicio sólido y de buenos principios y sin nada de aventurero; he creído servir a mi país y hacer un bien a este digno caballero, en contratar con él que pasará a Buenos Aires para servir el empleo de Director y primer profesor de los estudios indicatedos bajo las siguientes condiciones; que el Gobierno costeará su viaje hasta la cantidad de seiscientos pesos en que le he graduado; que el sueldo le será acordado por el Gobierno conforme a las circunstancias del país y el trabajo que tome sobre sí a causa de la escasez de profesores, libros, instrumentos etc; y que el Gobierno le dará alojamiento en la Casa de los Estudios o en la que estime menos gravosa al Estado.

"...había ajustado ya el pasaje de este caballero y su señora hasta Buenos Aires..."

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/17 de 50

Hay una carta de Rivadavia presentando a Lanz a don Manuel García, residente en Río de Janeiro, de fecha 4 de febrero de 1816. -

① Gonzalo, Cámara Zavala dice que "D. Policarpo Antonio de Echánove y Arzubia, en un importante documento de 1783 que generalmente se le atribuye, aunque apareció bajo la firma de su excelente amigo el Alférez de Fragata José María de Lanz, describe la incipiente situación de la industria henequenera en esa época, predice las grandes posibilidades de la misma y propone medios para intensificar su cultivo.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/18 de 50

P.A. de E y Arzubia era hijo de D. Fco. de Echánove y Abasco y de Do. Angela de Arzubia y Zaldivar. Hacia 1779 o 1780 vino a las Indias con el nombramiento de oficial Real intonso, con residencia en la Villa de Campeche, Provincia de Yucatán. Contrajo matrimonio con una dama linajuda y principal que residía en Mérida, Do. Ma. Antonia de la Rocha y Goca más tarde fue nombrado Teniente de la Real Hacienda. (en Mérida) -

En 1783, cuando aún estaba en Campeche, escribió unas "Observaciones... sobre la planta nombrada 'henequen'...", aparecidas bajo la firma de su amigo el Tte. de Fragata José María de Lanz. Se publicó años más tarde en el Tomo III del Registro Yucateco (Mérida, 1849). Después publicó "Cuadro Estadístico de Yucatán de 1814" en El Fenix (Campeche, 1845). firmado por D. Pedro Bohio y Torrecillas (según G. Martínez Alomía, Historiadores de Yucatán pp. 106-107). 1906

Enciclopedia Yucatanense. Tomo ^{III} IV. 1947.

Lanz: - El henequen es una planta de verdes y hermosas pencas que despedidas de su tronco con alguna inclinación horizontal forman una figura circular en su parte superior; cuatro son las calidades que se conocen en la

provincia, dos de cultivo que los indios distinguen por los
nombres de verde y blanco, y dos silvestres llamados cahum
y chelem... " en mas de dos siglos no ha habido quien
haya hecho los ojos sobre él, y donde faltan los medios
de adelantar mucho trabajo en corto tiempo ocupando
los menores operarios posibles, es preciso se deje de progresar,

" Aunque produce el henequén en toda la provincia
generalmente, su abundancia y consiguiente comercio es
en los puertos de la costa, cuya inmediación le es favo-
rable a la planta: en lo interiores tan solo cuidan de con-
servar algunos pies en las haciendas de ganado vacuno y
caballar para las sogas y cordelaje necesario al gusano de
las mismas haciendas: los puertos que cuentan su pose-
sion como un ramo vinculado para la subsistencia y
enfiteusamiento de sus obligaciones, ascenderán de cuarenta
a cincuenta; y entre tales, como planta de reproducción lu-
cra, se ocupan en su beneficio indistintamente todo el
año."

" A la verdad, solo una diaria experiencia pudiera con-
vencer de su firmeza; hasta su media vida compite
y aun excede al cable de cáñamo de primera suerte
de Holanda: testigo es el puerto de la Habana y Veracruz
con nuestros navios de guerra de la valentia del hene-
quén, habiendo sido muchas veces último recurso a
se han desido la seguridad en nubes y temporales;
punto que en obsequio de la verdad autorizarán asun-
tamente los señores doctores votos de excepción de
los EXCMOS. Sees, Ulloa, Bonet y Solano."

" A estos generales debemos numerarlos por los primeros
poseedores de nuestra henequén, y los que asientan la por-
tada por el consiguiente... " y hallada como por

tines, ostagas, guardines de timón, sazas y contra sazas, palanquines de velas y de cañón, para bragueros de lo mismo, vira cores de leva, la de masteleros y sus satiellos, guarda-menasos de vergas, amantillos, apatijos de lombes, acoladores y últimamente, para toda maniosera, de tal suerte que una embarcación viene a hallarse suficientemente provida de piezas de cañamo con 20 o 25 quintales."

III. Lleva nuestro henequén la circunstancia ventajosa, y de una utilidad apreciableísima para las embarcaciones, cual es la de que en medio de su fortaleza pesa una tercia parte menos que el cañamo; a esto debemos también agregar que ha enseñado la experiencia, con seguridad y en las sondas y quebras de América, que el cañamo se puede bravar por el cabo de las aguas, y aun mucho más en las de poco fondo, cuyo detrimento no padece el henequén."

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CH.

MAC-70/19650

Hasta de un proyecto de industrializar al henequén para su mejor aprovechamiento.

Podría lograrse también estableciendo en Cayenne un ministerio de marina... que bajo su inspección habría oportunidad de adelantar las fábricas, cuidar de provisiones para el departamento de la Guayana, y auxiliar generalmente las fábricas, y deducimos que a no prepararse unos cincuenta serijantes, será demás aguardar utilidades provechosas."

A vista, pues, de las notables recomendaciones de nuestro henequén... no limitemos a estas cortas apuntaciones su mérito, ni gradúemos por ellas la última perfección del proyecto; este ascenso de sonda es reservado tan solo a los fueros del tiempo, cuya edad en segotidos ex-

Lanz: 2.

ACASO me mire de tan preciosa materia, se comenzó a aprovechar de ella; tanto el departamento de marina de la Habana como el ministerio de Hacienda de Veracruz, despacharon comisiones a otros capitanes oficiales reales, quienes tan celosos de servicio del rey como de fomentar a su provincia el importante ramo de jarcias de consecuencia las mas ventajosas al estado, obtuvieron de manera que en los años de 780 y 781 remitiesen 73 cables de los menas desde 14 a 25 pulgadas de grueso y 120 sazas de largo, 61 calasvotas y 876 piezas menores. Y los años siguientes de 783 y pasado de 782 llevan enviados 98 de la clase primera, 40 de la segunda y 304 de la tercera.

... con mucha mayor precedencia de tiempo no conocian otra seguridad las embarcaciones campearanas. Sin envidiar nota a las provisiones del Báltico, surta San Marcos y persistian las ferias del inconstante elemento, manteniendose firmes sobre sus castas patrias; y pasando a Europa, hallaron tambien en ella admiradores por su calidad y por su resistencia; hoy no toca seguir alguno en Jucatan sin que salga habilitado de sus cables, fijando mejor las esperanzas en ellos que en los de cáñamo; y con los sucesos mercantes que no pasan de la Habana, hacen continuos encargos para su mansion en aquel puerto y regreso a España... ✓

"El provecho preferible del henequen no se limita a las piezas de cables y calasvotas; es extensivo por escotas y contraescotas, muras y contra muras, esco

Respetable auditorio:

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

HAC-70/20 de 50

Quiero agradecer al C. Abelardo Carrillo Zavala, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, su valiosa cooperación que me permitió estar entre ustedes y en mi tierra natal; ~~lo cual, por otra parte, no hubiera sido posible si desde mi nacimiento no h~~

unque físicamente no hubiera sido posible sin el cuidado de mi familia, especialmente de mi esposa Beatriz y de mi enfermera Marta, a quienes hago aquí público mi más profundo agradecimiento.

También quiero agradecer al Lic. Brigido A. Rendón, Director del Instituto ^{de} Cultural de Campeche, por la propuesta de este homenaje aprovechando el II Coloquio Internacional de ~~Estudios Mayas~~ ^{Mayistas}; a los organizadores de dicho evento por haber aceptado la proposición; y a mis compañeros que tan amablemente trataron algunos aspectos sobre mi obra en la región maya.

Fuera de ello, llama la atención el hecho, de que todavía puedan venir a reunirse un grupo de apasionados estudiosos para plantear y discutir temas relacionados con los mayas; y aunque en estas reuniones cada vez hay menos tiempo para el debate, esclarecimiento y meditación de las ideas, espero que los presentes tengan éxito en sus trabajos y que disfruten de la atmósfera salina de esta vieja ciudad de Campeche.

Muchas gracias.

CAMPECHE: REFLEXIONES EN TORNO A UNA CONMEMORACIÓN

RACION.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/21 de 50

I.- Galeones, armaduras y caballos.
Cristóbal Colón llega al Nuevo Mundo.
El Almirante toca la isla de Guanaja.
Fco. Hernández de Córdoba descubre Campeche.
El Adelantado Montejo funda Salamanca de Campeche.
Francisco de Montejo el Joven funda la villa.
Desaparición de la gran cultura maya precolombina.

Calendario y escritura.

Lunaciones, eclipses y ciclo venusino.

Aritmética, el cero, predicción del tiempo.

Plantas y sistemas de cultivo.

La sociedad y la ciudad.

Logros en la arquitectura.

Composición de la sociedad.

Los talladores de piedra, hueso y madera.

Los orfebres.

Los comerciantes, mercados y productos.

Fiestas, música y danza.

Curanderos y médicos.

Códices y literatura.

Logros tecnológicos.

El cosmo y las deidades.

~~El descubrimiento como factor de conquista.~~

II.- Conventos, capitánías y encomenderos.

Conquistadores y colonos.

Los primeros religiosos.

La ciudad colonial y Plaza Mayor.

La arquitectura.

Convento e Iglesia de San Francisco.
Iglesia de San Román.
Iglesia del Jesús.
La Catedral.
Iglesia de Guadalupe.

La piratería.

Las fortificaciones.

Hospital e Iglesia de S. J. de Dios.

San Francisquito.

San José.

III.- Indianidad e Hispanidad.

La vida indígena, aledaña al centro.

Vida conventual.

Arcaísmos y voces árabes.

Pastorelas, serenatas, juegos infantiles.

Música e instrumentos.

Navegación e instrumentos.

Armas

Casas españolas

Influencia mudéjar

Mobiliario

Vestido

Comida y dulces.

Hierro forjado.

Peninsulares, criollos, mestizos e indígenas.

IV.- La Mexicanidad.

Fusión étnica y cultural de la población.

Dr. R. P. U

928
80
848

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

NAC-70/22 de 50

Mi ciudad, la que me acompaña en el recuerdo por haber estado en ella los primeros veinte años de mi vida, es una ciudad castellana construida al pie del mar, donde cada día el sol se incendia y se diluye al atardecer.

Sus casonas y edificios públicos rememoran la procedencia de sus moradores, originalmente de Andalucía y de Extremadura, avezados al mar, al comercio y a la aventura; con apellidos como Córdoba, Hernández, Montejo, Solís, Pinzón, Avila, González, que se hicieron comunes y que evocan trozos de historia campechana.

Fotomurales. Campeche.

- ①- Plano de Cardona-1623.- 60 cm. largo x 30 cm. alto.
- ②- Campeche-1656.- 60 cm. largo x 30 cm. alto.
- ③- Plano de Esquivel-1664.- 80 cm. largo x 40 cm. alto.
- ④- Proyecto de Esquivel-1664.- 50 cm. largo x 25 cm. alto.
- ⑤- Proyecto de la Torre-1680.- 35 cm. largo x 22 cm. alto.
- ⑥- Plano de 1690 - 35 cm. largo x 22 cm. alto.
- ⑦- Plano de Becour-1705.- 35 cm. largo x 22 cm. alto.
- ⑧- Plano de Becour. 1705.- 35 cm. largo x 22 cm. alto.
- ⑨- Plano de 1751 - 60 cm. largo x 30 cm. alto.
- ⑩- Plano de Crame, 1779 - 60 cm. largo x 30 cm. alto.
- { Litografía - 80 cm. largo x 50 cm. alto.
- { 4 Vistas de Fuertes - 30 cm. largo x 20 cm. alto.
- 11- Fuerte San Miguel - 50 cm. largo x 50 cm. alto.
- 12- Fuerte de San Lucas - 30 cm. largo x 20 cm. alto.
- 13- Fuerte de San Juan - 30 cm. largo x 20 cm. alto.
- 14- Campeche-ataque pirata - 80 cm. largo x 50 cm. alto.
- 15- Lorenallo ataca Campeche - 60 cm. largo x 30 cm. alto.

R. Piña Chán

ILUSTRACIONES.

- 1.- Parte del suroeste de la ciudad de Campeche vista desde La Catedral. Final del Siglo XIX.
- 2.- Cuadra de la calle Colón donde se ubican las antiguas casas Carpizo, Romero Esquivel, Sotelo y la esquina de El Elefante. Frente a los tranvías la casa de Francisca Vasto. L.
- 3.- La Iglesia de San José con su atrio ya enrejado. Junto el Instituto Campechano.
- 4.- El Baluarte de Santiago y las ruinas de La Maestranza o Cuartel de Infantería de Castilla.
- 5.- Cuadra de la calle del Comercio con los edificios que fueron de Juan Francisco Mac Gregor, Lonja Campechana y de Borreiro, última en ~~la~~ ^{se} que alojó la Emperatriz Carlota.
- 6.- La Iglesia de San Francisco construida en el lugar donde se dijo la primera misa por los españoles en 1517. Antiguo pueblo maya de San Francisco Campechuelo.
- 7.- El Estero de San Francisco con las barcas de sus pescadores.
- 8.- Caseta del Vigía en el Baluarte de La Soledad.
- 9.- Esquina del Baluarte de San Miguel.
- 10.- Plano de Louis Bouchard^{re} de Becours que muestra el recinto amurallado hacia 1705, la zona de marea baja y la campaña.
- 11.- Plano de Agustín Crame en 1779 que muestra el recinto amurallado el Muelle y algunas construcciones intramuros como La Parroquia, la Aduana y el Cabildo, la Iglesia y Hospital de San Juan de Dios, etc. También se ven corrientes de agua que rodean a la ciudad como la que pasa frente a la Puerta de Tierra e iba a la entrada del barrio de Guadalupe y bajaba por la "Zanja".
- 12.- Plaza de la Independencia y Calle del Comercio donde acostumbaban parar los tranvías. En la esquina la Casa de Mac Gregor donde se realizaban las tertulias.

- 13.- Uno de tantos cambios de la Plaza de Campeche.
- 14.- La Plaza de la Independencia en tiempos de La Lonja Campechana, hasta 1910.
- 15.- La misma Plaza ahora con el Cine Palacio en 1914.
- 16.- El Palacio de Gobierno construido en tiempos de don Pablo García, el Ayuntamiento y La Aduana ya existentes antes.
- 17.- Los mismos edificios frente a la Plaza de la Independencia.
- 18.- La Iglesia de San José con su cúpula y linternilla, torre y el Faro.
- 19.- Parte de la fachada de la Iglesia de San José con decoración de azulejos en la portada. Junto se encuentra el Instituto Campechano.
- 20.- El Instituto Campechano: antiguo Colegio Clerical de San Miguel de Estrada en el siglo XVIII-XIX.
- 21.- El Cuartel Militar en el edificio que hasta 1892 fue Casa de Beneficencia.
- 22.- Frente de la Iglesia de San Juan de Dios que tenía al Hospital del mismo patrono hacia 1576.
- 23.- Vista lateral de la Iglesia de San Juan de Dios.
- 24.- La Catedral, la Plaza de Armas, la Casa Borreiro y una calesa con el conductor sobre la acémila, hacia 1874.
- 25.- El interior de la Catedral con su nuevo ciprés, en los finales del siglo XIX.
- 26.- La Puerta de Tierra con su foso y rebellín, abierta en 1725.
- 27.- La Puerta de Tierra con su barbacana.
- 28.- La Alameda Toro con sus bancos para sentarse y entre ellos hileras de flamboyanes. Al centro de ella el monumento a don Benito Juárez.

ILUSTRACIONES. (Figuras).

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

HAC-70/26 de 50

- 1.- Calle de Campeche contigua a la muralla y Puerta de Tierra.
- 2.- Acceso a la muralla para hacer el camino de ronda, en lo que fue antiguo Almacén de Pertrechos y luego Cárcel Pública.
- 3.- Detalle del moderno Palacio de Gobierno.
- 4.- Antigua Iglesia Mayor, hoy Catedral.
- 5.- El Hotel Cuauhtemoc en lo que fue un mesón colonial.
- 6.- Vista de la Puerta de Tierra frente a la entrada a La Alameda.
- 7.- Puente de Santa Ana o de Los Perros al final de La Alameda.
- 8.- Escultura que dio nombre al Puente de Los Perros.
- 9.- Portada de una Casa de Teniente de Rey.
- 10.- Antigua Iglesia de San Francisco.
- 11.- Antigua Ermita de San Román.
- 12.- Plano de Nicolás Cardona fechado en 1623.
A)- Los navíos de la Pesquería. B)- El Fuerte (tal vez San Benito). C)- El lugar (villa).
- 13.- Grabado o plano de Campetie (Campeche) hacia el año 1656.
- 14.- Grabado o plano de Campeche en el siglo XVII, parecido al anterior (Campetie).

- 15.- El pirata Sir Henry Morgan.
- 16.- Ataque pirático a la villa de Campeche (Campetie) en el siglo XVII.
- 17.- El pirata Bartolomé Portugués.
- 18.- Plano de la villa de Campeche mandado a levantar por el Gobernador Esquivel en 1664.
- 19.- Proyecto del Gobernador Esquivel, de 1664, para recintar a la villa de Campeche.
- 20.- El pirata Rock Brasileño.
- 21.- El pirata Juan David Nau conocido como El Olonés.
- 22.- Plano del proyecto del Ingeniero Martín de la Torre, de 1680, para fortificar la villa de Campeche.
- 23.- Ataque pirático a la villa de Campeche, tal vez por Lorenzillo o Laurent Graff.
- 24.- Plano remitido a España en 1690 por el Gobernador de la Barcena.
- 25.- Estado actual del Baluarte de San Francisco.
- 26.- Iglesia de Guadalupe.
- 27.- Plano del Ingeniero Luis Bouchard de Becour en 1705.
- 28.- Otro plano de Luis Bouchard de Becour en 1705.
- 29.- La Puerta de Tierra construida en 1732.
- 30.- Plano de la fortificación de Campeche hacia 1751.

- 31.- Fachada de la Iglesia mayor o Catedral.
- 32.- Vista de la Puerta de Tierra hacia el exterior de la ciudad.
- 33.- Vista de la caspa o saratana de la Puerta de Tierra.
- 34.- Vista de la Puerta de Tierra hacia el interior de la ciudad.
- 35.- La Puerta de Tierra con su foso y rebeldes.
- 36.- Plano de la Plaza de San Francisco de Campeche, levantado por Agustín Crame en 1779.
- 37.- Proyecto de Agustín Crame en 1779 para el Reducto de San Miguel.
- 38.- Proyecto del Ingeniero Juan José de León en 1781 para la Batería Provisional de San Miguel.
- 39.- Proyecto de Juan José de León en 1781 para la Batería Provisional de San Roberto.
- 40.- Proyecto de Juan José de León para la construcción de la Aduana Provisional, el Principal y los Almacenes de Portrechos.
- 41.- Plano de 1788 en el que se ~~proyecta~~ incluye la Aduana Provisional, el Cabildo, el Principal o Cuerpo de Guardia y los Almacenes, por el Ingeniero Rafael Llobet.
- 42.- Plano de la Batería de San Matías por Rafael Llobet en 1792.

43.- Plano de la Bateria de San Lucas por Rafael Llobet en 1792.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/29 de 50

44.- Vista actual del Fuerte de San Lucas.

45.- Plano del Reducto de San José por el Ingeniero Juan José de León.

46.- Vista actual del Fuerte de San José,

47.- Plano de la Bateria de San Luis por el Ingeniero Rafael Llobet en 1792.

48.- Plano del Baluarte de San Miguel por el Ingeniero Juan José de León en 1802.

49.- Aspecto actual del Baluarte de San Miguel.

50.- Plano de la Bateria de San Carlos por el Ingeniero Rafael Llobet en 1792.

51.- Vista parcial de la fachada de la Iglesia del Jesús.

52.- Un costado de la Iglesia del Jesús.

53.- La Puerta de Tierra.

54.- Plano del Cuerpo de Guardia de la Puerta de Mar concluida en 1802 por el Ingeniero Juan José de León.

55.- Portada de la Iglesia Mayor, hoy Catedral.

56.- Escultura de San Pedro en la fachada de la Catedral.

57.- Escultura de San Pablo en la fachada de la Catedral.

- 58.- Vista de la Catedral actualmente,
59.- Atrio y Vicaría de la Catedral,
60.- Vista parcial de la fachada de la Iglesia
de San José.
- 61.- Iglesia de San Román.
62.- Iglesia de San Francisco.
63.- Iglesia de San Juan de Dios.
64.- Casas campechanas hacia la Catedral.
65.- Casa de un Teniente de Rey.
66.- Una típica ventana campechana.
67.- Puerta de una casa campechana.
68.- Construcción de un barco pesquero en los
astilleros de Campeche.
69.- Barcos pesqueros de camarón en Ciudad
del Carmen.
70.- Una vieja vista de Campeche cuando el
mar llegaba hasta el pie de las fortifica-
ciones.
71.- Antiguo Colegio de San José, luego Colegio
clerical de San Miguel de Estrada y por
último Instituto Campechano.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/30 de 50

BALUARTE LA SOLEDAD.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/31 de 50

SALA No. 1.

División Regional:

Plano con ubicación de Campeche dentro de la Península de Yucatán.

Plano con división regional y zonal de Campeche. Cédula general.

La Región Norte:

Plano de la región con geología, suelos, lluvia, vegetación, etc.

Cédula.

La Región Central:

Plano de la región igual al anterior.

Cédula.

La Región Sur:

Plano de la región igual a los anteriores.

Periodificación:

Cuadro de periodos y cronología.

Cédula.

Las Comunidades Aldeanas:

Plano con sitios arqueológicos.

Materias primas y tecnología.

14 - Cerámica mamón, ~~Chilpancingo, Mx.~~

15 - Tipo de poblamiento aldeano - Magueta.

Sociedad y cultura. La concepción.

Cuadro cronológico - sitios.

Los Centros Ceremoniales:

Plano de sitios arg.

Tecnología.

Cerámica Chicanel, Matzanel.

Tipo de centro - maquta.

Planos y croquis de sitios. Arquitectura.

Fotografías de lugares.

Sociedad y cultura.

21 x 4.70 m.

FISIOGRAFÍA.

Aunque es una planicie ligeramente ondulada, el Estado de Campeche cuenta con una larga serranía, pero baja, que parte de Seybaplaya, va costeando hasta Beccal y llega a Bolonchenticul, de donde se prolonga hacia Uxmal para formar el PUEBLO SERRANÍA de Yucatán y la sierrita de Ticul. - Hay otra que penetra por los Chenes, viniendo de Chetumel, la cual alcanza también Tuxtla; y hay otras bajas lomeríos hacia el rumbo de Rio Bec y el Petén.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70 / B2 de 30

hidrografía.

Una red de ríos que se extienden de sur oeste a noreste, los cuales causan inundaciones periódicas en la porción de ciénegas y pantanos, entre ellos: el Champotón, Mamentel, Candelaria, Champón, Palizada, San Pedro, San Pablo. Vierten sus aguas en el Golfo de México, frente a la Isla de Carmen o Laguna de Términos. Lagos y aguas como Cilitul, Chan, Panchevate, Sasilché, Mithe, Nosa. Islas como El Carmen, Piedra, Jaira, Triángulo, Arcas, Obispo, Bernaza; Cilitul y Pac. -

Flora.

Norte - Pich o Guineaste; nancón; pochote; jabin; ciricote; élamo; caiba; chechem; guano; Salché; ure de gato; cocoyol; amate; etc.

Centro - zapotes; ramón; cheoté o palo Brasil; coero; copel; memoy; checch o palo madero; caoba; palo de rosa; palo de tinte; more; guajacán; noble; sajón; anil; polbox; zapote negro; guano; sarrapelo; cimito; urpió; ajonjolote; flor de mayo; etc.

Sur - palo de tinte; mangle; majesue; chucum; icaco; hule; manta; güiro; cedro abordo, caoba; pino; ramón; mamey St. Domingo; etc.

Oeste - palmas verdes; ure de mar; mangle; ilacos; veranilete; hulché; papayus; coero; etc.

División Regional.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/33 de 50

Ubicación de Campeche dentro de la Península.

División regional y zonal de Campeche.

Cédula general.

La Región Norte.

Plano con geología, suelos, lluvia, vegetación, etc.

Cédula.

La Región Central.

DIVISION REGIONAL.

ARCHIVO ROMÁN PINA CHÁN

MAC-70/34 de 50

El Estado de Campeche se ubica en la Península de Yucatán y es en general una gran planicie calcárea ligeramente ondulada; pero su territorio cuenta con bajas serranías y lomeríos de poca elevación, con una intrincada red de ríos y lagunas, con una angosta franja costera, así como con porciones de selva, sabanas y bosques, que en conjunto le imprimen cierta variabilidad ecológica.

Esa variabilidad es la que permite dividir al Estado en seis regiones principales: Los Chenes, El Puuc, La Costa, Los Ríos y Lagunas, La Selva y El Petén; división ecológica que fue aprovechada por el hombre prehispánico durante los procesos evolutivos de su sociedad y cultura.

EL PUUC.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

NAC-70/35 de 30

En el norte del Estado hay una zona semi-árida que colinda con la Serranía de Yucatán, cuya precipitación pluvial varía de 700 a 900 mm. anuales, lo cual determina una vegetación de bosque seco subdeciduo y bajo, en el que predominan los matorrales con arbustos espinosos y sabanas de pastos; zona que se denomina El Puuc o Serranía y que en general tiene un clima tropical lluvioso de sabana (Awg), cálido y subhúmedo.

LOS CHENES.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-78/36 de 50

Colindando con El Puuc hay otra zona bastante amplia que es transicional entre el bosque bajo y la milpa o selva subdecidua, cuya precipitación pluvial varía de 900 a 1100 mm. anuales, lo cual determina una vegetación de sabana y bosque medio; zona que se denomina Los Chenes o Pozos y que tiene también un clima tropical lluvioso y suelos aptos para la agricultura.

LA SELVA.

ARCHIVO ROMÁN PINA CHÁN

MAC-70/37 250

Hacia el extremo oriental del Estado se encuentra una zona transicional entre el bosque alto de El Petén y el mediano de Los Chenes, con precipitaciones pluviales que pasan los 1100 mm. anuales, lo cual determina una vegetación de bosque tropical semidecíduo serrano; zona que puede denominarse La Selva y que tiene un clima cálido y húmedo.

EL PETEN.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/38 de 50

Colindando con Guatemala hay en Campeche otra zona con ligeros lomeríos y baja, cuyas precipitaciones pluviales son mayores a los 1500 mm. anuales, lo que determina una vegetación de bosque alto; zona que se denomina El Petén y que tiene un clima tropical lluvioso, cálido y muy húmedo.

LOS RÍOS Y LAGUNAS.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/39 de 50

Hacia el poniente y sur del Estado se encuentra una amplia zona de ríos y lagunas, transicional a la planicie aluvial y con precipitaciones pluviales mayores a los 1500 mm. anuales, lo cual determina una vegetación de selva alta; zona que se denomina Los Ríos y Lagunas, de clima cálido muy húmedo.

LA COSTA.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/40 & 50

Desde el Real de Salinas hasta la frontera con Tabasco hay una franja angosta casi al nivel del mar, que avanza y forma el Banco o Sonda de Campeche, el cual se compone de arrecifes, pequeñas islas e islotes, estuarios y pantanos; zona o litoral cubierta de una vegetación semiantrópica hacia el norte y tropical hacia el sur, pero fundamentalmente halofítica - xerofítica.

EL PUUC.

700 a 500 mm. de lluvia anual. Zona semiárida.

Vegetación de bosque seco subdeciduo y bajo. matorrales con arbustos espinosos y sabanas de pastos.

Clima tropical lluvioso de sabana (AWg), cálido, subhúmedo.

Suelos rojos laténticos o Rankab, con porciones pedregosas o Sascab.

LOS CHENES.

900 a 1100 mm. de lluvia anual. Zona agrícola milpera.

Vegetación de sabana y bosque medio o selva subdecidua.

Clima tropical lluvioso, cálido, subhúmedo.

Suelos rojos laténticos y negruzcos o de gley.

Grutas como la de Xta Cumbilxunán.

LA SELVA.

1100 a 1500 mm. de lluvia anual. Zona de milpas.

Vegetación de bosque semideciduo serrano.

Clima tropical lluvioso, cálido y húmedo.

Suelos negros o Rankab con porciones calcáreas y suelos grises o rendzinas llamados TZIKEL.

EL DETEN.

1500 a 2000 mm. de lluvia anual.

Vegetación de bosque alto ~~deciduo~~ perenne.

Clima tropical lluvioso, cálido y muy húmedo.

Suelos de aluvión y pantanosos o AKALché, de color gris por gleización.

LOS RÍOS y LAGUNAS.

1500 a 2200 mm. de lluvia anual.

Vegetación de selva alta perenne.

Clima tropical lluvioso, cálido y muy húmedo.

Suelos arcillosos profundos, llanuras de aluvión y akalchés o pantanosos giráceos.

LA COSTA.

700 a 2000 mm. de lluvia anual, de norte a sur.

Vegetación de semiárida a tropical; halofítica-xerofítica.

Clima tropical lluvioso, cálido y húmedo.

Suelos aluviales de origen marino, arenosos y pantanosos.

UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES

Coordinador Gral. Dr. Román Piña Chan.
Director de Inv. Históricas. . . Dr. William J. Folan.
Ayudante de Inv. Hist. Linda Florey Folan.
Directores de Inv. Sociales . . .
Ayudante de Inv. Soc.
Etnohistoriador

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/42 de 50

Historiador
Apoyo en recursos humanos Facultades de la Universidad

Objetivos:

Considerando que en Campeche no hay ningún organismo federal ni estatal avocado al estudio de la arqueología, etnohistoria, historia, antropología social, etnografía y disciplinas afines; a la vez que considerando la necesidad de iniciar dichos estudios de una manera sistemática en la entidad; la Universidad crea el Centro de Estudios Históricos y Sociales, a efecto de comenzar modestamente con la investigación y difusión de sus resultados, en el campo de las ciencias ya mencionadas.

El Centro dependerá directamente de la Rectoría.

Coordinará e impulsará la inv. histórica y social en la Universidad. Enlazará la inv. con los otros Cuadros y Facultades interdisciplinariamente.

Becán.

bosque tropical, semi-decídúo - serrano.

transicional entre el bosque tropical alto de El Peten y el bajo, seco matamele del norte de Yucatán -

scrub.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/43 de 50

Acaachen - ^{500/} 600 a.C. - mamón inicios, 300/200 a.C.
P. jo Sime, che panch, cupior - vortednes.

Paklum - 300/200 a.C. 150/250 d.C.

Pajo, alme, gualco, huastla, radice flange, tejidos silico, Negro y rojo, L. S. ch.

Pinzon en Agavezal.

Charsik - diáta tupano. 250 - 400/450 d.C.

Policromo, Inaso, score-flange, ring-Sasa, round 2-angle form -

Sabucan -

slab. fotod. Tejidos. 450 - ⁶⁰⁰ 630 d.C.

Bejuco - lote clasico. 600/630 - 730/750 d.C.

Chintok. 730 - 830 d.C.

Xcocom -

Tehil - plumbete - 830 - 1050 d.C.

1050 -

estilo mayan - 1050 - ¹²⁰⁰ 1450 d.C.

Estriado. ellas, venas conector.

Roja - (Acaachen, mamón, S.R. xtupak; Dzasilnocac; Xochil;) Paklum -

Negro - Acaachen, Paklum.

CROME - Acaachen, Paklum

Naranja - Paklum -

Roja S/Thema - Acaachen, Champred -

Roja S/Roja - Paklum.

Negro S/Roja - Paklum. } Roja, Negro.

Red on Buff - Paklum. } ya domado. crema.

Usulután - Paklum -

Policromo naranja - Paklum

✓

Complejo Acañon.

Indica los orígenes de una población local en Rio Bac. - tradición animista
desarrollada. (como en Dzibilchaltun; Uxucil, Tixal, Peten y Surpeten, Seibal
Barton Ramie. Fines de Prehist. más.
Dzibilchaltun, Texoná, Chichén, Maní, Chacchob, Sacalum, Kabah, Sayil, Hóloc-
tón, S. R. X'tangok, Dzibilnuec. Ezené. Ajacutal - Punta Albatón.

Complexo Pakulum.

Desarrollo de lo anterior, más hacia el Petén. Uxucil - Trickle on creek,
en rango. (véase o imita pirámide?).

Hacia 500-600 a.C. gente a sur de del Petén a la región de Rio Bac
donde animista relacionada con Mamom, Uxucil.

Agricultura de milpa - Taxis segmentada
arquitectura más o al, y 200 d.C. - Chiefdom - terrenos fijos para
cultivos; agricultura extensiva; aumento de población. Cantos.

Casta - sudos almidos de origen marino. crenoso con conchada profunda, se
se venían aragiosos y sechobas.

Chenos-Puc - sudos animas con Rankab - niños literarios, intelectos
en posiciones jerárquicas o de sacer, sudos mismos o de gly.
en sudos. Cantos uno a 2 X'tangok varían.

Seiva. sudos negros o Rankab en grupos adiosos y sudos T'akel o
indígenas guías.

Pien, Peten - sudos aralleros profundos se forman Manos de elevación y en
puntas 95 o Rankabé sudos se glajunon, sudos de
vozas e viles.

El rey y el Consejo de Indias estaba representado por el Virrey y la Real Audiencia de México. Bajo estas autoridades estaban los Alcaldes mayores, Corregidores y Gobernadores, encargados del gobierno y en los distritos que componían el Virreinato de Nueva España; y en cada distrito, bajo la jurisdicción de sus gobernantes, estaban los cuerpos o consejos locales de las ciudades y villas de españoles y de los pueblos de indios, esto es, los cabildos o ayuntamientos.

Los distritos estuvieron a cargo de los Alcaldes mayores y Corregidores, la Prov. de Yucatán tuvo gobernadores o magistrados con poderes políticos y administrativo. Los alcaldes mayores se introdujeron en N. España para la administración de la justicia, aunque obtuvieron también facultades gubernativas.

Los Corregidores atendían la administración de los pueblos de indios, que tributaban directamente a la Corona, es decir, los que no estaban encomendados; pero con el tiempo las alcaldías mayores y los corregimientos se confundieron, al no existir prácticamente diferencias entre ellos. (reducción del número de indígenas).

Los A. mayores y Corregidores; recolectaban el tributo de los indios, vigilaban a los encomendados, disponían sobre los caminos y transportes, cuidaban de la moral pública y de la religión e intervenían como representantes de las autoridades centrales, en el gobierno local de las ciudades y villas españolas y de los pueblos de indios. Podían nombrar tenientes o delegados en las poblaciones de su distrito. Los tenientezgos llegaron a dominar la política local.

Dentro de las alcaldías mayores y corregimientos estaban los gobiernos locales de las ciudades y villas de españoles y de los pueblos de indios. Los primeros tuvieron forma a la de los cabildos de Castilla; habían sus propios funcionarios en los ayuntamientos; los alcaldes ordinarios con atribuciones jurisdiccionales, se tenían facultad para juzgar y decidir en casos de mala conducta; y los regidores encargados de la administración y de los servicios públicos de la localidad.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/44 de SO

En los pueblos de indios el Cabildo indigena es electivo, Los alcaldes, go-
bernadores, regidores y alguaciles debian serrele cada año. ✓

La evangelización se inicia casi al mismo tiempo que la conquista militar, y así el clérigo Alonso González viene con Francisco Hernández de Córdoba, el clérigo Juan Díaz viene con Juan de Grijalva, y este mismo clérigo y el mercaderío Bartolomé de Olmedo vienen con Hernán Cortés.

La evangelización contó con la ayuda del Real Patronato, el cual presentaba candidatos para los cargos y beneficios eclesiásticos; revisaba las sentencias de los tribunales eclesiásticos; y concedía el pase o autorizaba la aplicación y circulación en España de todas las disposiciones y documentos papales, pasando a América con el nombre de Patronato Indiano o de Indias.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC70/45850

El derecho de Patronato, concedido a los reyes de España se resumía a: percibir los diezmos que la Iglesia recaudaba para sus atenciones; designar religiosos para la obra misional; y autorizar la erección de iglesias y la dotación de templos, monasterios, hospitales, etc. A cambio de estos derechos los reyes se obligaban a: edificar y sostener iglesias necesarias, y sufragar los gastos del culto y del clero.

En 1546 los frailes Nicolás de Albalade, Ángel Maldonado, Miguel de Vera y Juan de la Puerta llegaron a Campeche, y al arribo de éstos Montejó el mozo llevó consigo a los señores nativos y en presencia de los frailes les dijo que habían sido enviados por el Rey de Castilla para instruirlos en la religión verdadera, los cuales juraron obediencia y honor.

Antes, en 1545, estuvieron en Campeche varios clérigos de la Orden de Santo Domingo, encabezados por Bartolomé de las Casas, y según la Crónica de Chicxulub, Yucatán, "comenzó el cristianismo en los pueblos de la Orden de San Fco., en la punta

del mar de Chagofón... los nombres de estos padres fueron: Fray Juan de
la Puerta, Fray Luis de Villapando, Fray Diego de Vejar, Fray Juan de
Guenero, y Fray Melchor de Benavente...

[Pleasant fellow de Huzude] -

1553 año Diego de Landa.

1554. Diego de Vejar es nombrado juez del Co. de S. Fco.

Las cocas, las carracas, las galeras y naos, eran utilizadas en el mediterráneo para transportar a los cruzados a Tierra Santa, y esas naves evolucionan durante los siglos XVI y XVII, marcando el apogeo náutico de las distintas marinas en su afán de ejercer el dominio de los mares.

Al parecer, de la coca y del hulk nórdico surgió la carraca, buque usado por los portugueses mercantes, el cual tenía una popa redonda con alto castiello, timón axial, vela cuadra y latina, aparejo de obenques y amantillos, baos de refuerzo y con uno o dos palos como la Santa María de Colón; mientras que la galera ^{tenía un alto bordo, castillo en la proa, y no, ni con velas altas;} poseía velas cuadradas, uno o dos, y la nao ya tenía un castillo de popa con espacio para los pasajeros, llamado Paraíso, y cámara del capitán.

La galera ^{determina} al galeón, de dos o tres cubiertas, ^{con sus palos, y de proa redondeada, en un castillo a proa, y popa, un amantillo agudo;} en tres palos, ^{o más} de proa redondeada, en un castillo a proa, y popa, un amantillo agudo;

Carraca en velas, series, juncos. 2 o 3 palos, velas latinas, poco cubiertas y ligeras. La Pinta, la latina. V

Bergantín de tres palos, ligeros para la huida.

Urca, penche de un solo cubierta, en banda vuelta hacia adentro, proa plana, proa redondeada; casco destinado a la carga.

Fregata, ^{marino} ^{traje} ^{su} ^{el} ^{siglo} ^{XVI}, ^{un} ^{caño} - con 2 o 3 palos, velas cuadradas; ^{después} armada en cañones.

Patuche o puche ^{de} ^{vela}, ^{de} ^{dos} ^{palos} -

Goleta -

Carabela - embarcación larga y angosta con una sola cubierta, con 3
palos, velas latinas, popa llana. La pinta, la viña.

Caraca - idéntica por los italianos.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN

MAC-70/47 de 50

Galea, con velas cuadras, una o dos.

Carraca, con timón axial en la popa, vela cuadra y vela latina a popa.
Apoyos de obsequios y amentillos, seos de refuerzo, juventes mesana a popa.
Dos palos como la Sta. Maria.

NAO, castillo de popa con espacio para pasajeros (parais) y cámara del capitán.
LOCAS con timón popel.

Timón a popa y la conedera (flotador de madera y un bormante graduado al peso se le había hecho un nudo cada cinco metros). Para averiguar la velocidad se sigue. La ampollita agitada 30 segundos de su arena. (nudos corridos en tal periodo de tiempo). $V = C \cdot t$.

Portante del mas ázabe los isalmos descubren la rotura brújula.
Vaso iride (reigiente con un eje de brújula clavado en un platazo de madera y mantada mediante una pieza imán que se agitaba con el movimiento y se movía hasta retroceder suavemente y luego se la agite quedará estabilizada en la dirección N-O.

Brújula = agite en equilibrio sobre una plata muy lisa. dentro de un eje o bussole, en cuyo fondo se platazan los 32 vientos de la rosa de los vientos.

Corsala, segue de 2 o 3 palos, an velas latinas, seguros alidos y lijera. Se dividió de la fragata. La piña, la nina.

Cartas de latitudes reales o mercatorianas. - Carta general, cuarteles y especiales.

Castillo proel fortificado.

Galera (salvo en su eslora y uso actual). 3 motiles hasta 4 palos uno o dos castillos - con armamento completo.

Urca, una banda volta hacia centro, fondo plano, gura subordinada una roca cubierta y casco dentado a la carga.

ARCHIVO ROMÁN PIÑA CHÁN
MAC-70/48 de 50

Descripción de canoa maya - Bartolomé Colón. -

Las cocas, carracas, galeras y naos hacen su aparición en el mediterráneo transportando a los Cruzados a Tierra Santa. Siglos 16 y 17 señalan tanto la evolución náutica de las distintas marinas, como los esfuerzos de las mismas para girar el dominio de los mares.

Brache y Kepler desarrollan importantes estudios astronómicos y astronómicos cartas celestes, las cartas náuticas mejoran con las aportaciones de Américo Vespucio, de Fernando Colón - hijo del descubridor - y de Krafft o Mercator, que establecen nuevas cartas de acuerdo con el sistema de latitudes orientales.

Clippers, goletas, coters y fragatas mantienen la marina de vela.

La canoa es un buque evolucionado de la coca, del hulk nórdico, transición a la nao.

La goleta determina al galeón, con castillos en proa y popa, alto bordo. (Herminia - proa de S. 18.).

En la Edad Media se utilizaba la clapsidre o ampollata, con tiempo de medio minuto y de 4 horas. (cuarto o guardia a bordo). La ampollata se usaba para determinar la posición del buque. ✓

El astrolabio para tomar la altura del sol sobre el horizonte y determinar su situación. Cuadrante desde 1594. Ballista y ballatilla.

Vaso de agua con espiga flotante - corbe - para determinar el rumbo.

Santa Marina, canoa de tres velas - casabele con velas, jarcias, jarcas.

Juan de la Cosa, cartógrafo de Colón, construyó diversas cartas, señalando los siglos de la costa sur de Cuba.

Bergantín.

Urca, goleta.

Brija. S. 17. octante.

Sextante. S. 18.

Fragata. S. 18.

Goleta. S. 18.

Corbeta. S. 18.

Clipper. S. 17.

Ilustraciones.

- 1.- Iglesia de San José y antiguo Colegio de San Miguel de Estrada, después Instituto Campechano.
- 2.- El nuevo Palacio de Gobierno.
- 3.- Detalle del nuevo Palacio de Gobierno.
- 4.- La Catedral de Campeche.
- 5.- El Hotel Cuauhtemoc.
- 6.- Escalera de la antigua Cárcel Pública.
- 7.- Puente de los Perros en la Alameda.
- 8.- Detalle del Puente de los Perros.
- 9.- La Puerta de Tierra con su foso.
- 10.- Portón de la Casa de un Teniente de Rey.
- 11.- La ciudad de Campeche vista desde el mar.
- 12.- Salida de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, la cual se componía de tres navíos.
- 13.- Retrato de Francisco Hernández de Córdoba.
- 14.- Copia de una antigua pintura azteca sobre la Batalla de la Bahía de la masa Pescar (Champotón), de autor anónimo.
- 15.- Isla de Cozumel o Santa Cruz descubierta por Grijalve en 1518.
- 16.- Retrato imaginario de Juan de Grijalva y batalla que tuvo con los indígenas de Yucatán.
- 17.-

De nuestra conciencia histórica depende el conocimiento de ^{las propias} nuestras raíces y también el entendimiento del presente con todas sus posibilidades y problemas.

Este nuevo ensayo de síntesis... por un equipo de investigadores que laboran en la UAC, UNAM.

La intención fue preparar una obra de divulgación histórica para no especialistas sino para el mayor número de lectores - redactada por especialistas.

Al concebirla se pensó en la necesidad de contar con un número de especialistas que coordinaran las distintas secciones de la obra. Cada coordinador tuvo luego a su cargo buscar a sus colaboradores teniendo siempre presente el plan de conjunto programado.

Los coordinadores fueron:

Los colaboradores de los tomos:

Correspondió a quien esto escribe formular el esquema o marco general de la obra (el temario general) discutido con los coordinadores; desde luego con su libertad de precisar y redactar ellos el conjunto de su sección, por lo que ~~s~~ junto con sus colaboradores son los responsables del mérito y limitaciones de sus respectivos trabajos.

En esta E. nos hemos esforzado en proceder con toda ^{la} objetividad que nos ha sido posible, [exponiendo personas] la significación de acontecimientos, y aspectos culturales en sus contextos históricos y tomando en cuenta en su explicación, las ideologías, puntos de vista e intereses de quienes actuaron en esos momentos del pasado.

ARCHIVO ROMÁN PINA CHAN

MAC-70/50 de 50

quedo siempre al criterio de cada investigador la forma de presentar y discutir los temas objeto de su estudio.

Cultura indígena desde sus orígenes en base a los restos materiales encontrados — que crearon una civilización cuya influencia perdura en varios aspectos del Campeche moderno.

El violento encuentro con el mundo de Occidente y 300 años de fusión humana y cultural [constituyen el 2º gran ciclo de la historia] lo hispánico se inserta aquí en las formas de vida indígena. Sobre las ruinas prehispánicas se fundan las ciudades con plazas, ^{mayor} catedrales, iglesias, edificios administrativos, nueva religión, costumbres org. social, y nace el mestizo.

Por último el ^{los casi dos} siglo y medio de vida que llevamos de nación independiente [luchas internas, guerras de intervención, revoluciones — frente a los imperios triunfó las ideas republicanas y con ellas una forma de vida ^{activa} liberal — y luego la revolución mexicana, con transición a la democracia —

Que esta obra sea tema de reflexión; que suscite (despierte) preguntas e inquietudes; sea tema de crítica y confrontaciones es el mayor deseo de sus autores, entre ellos de quien esto escribe —